



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NICANOR LARREA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En Quito, a los dos días del mes de abril de dos mil diez y seis, siendo las ocho horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Av. Eloy Alfaro N32-30 y Francisco Andrade Marín, Edificio Carolina Milenium, piso siete, oficina siete A, con presencia de los socios, Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova, propietario de 29700 participaciones de una dólar cada una; Sra. Stephanie Patricia Aguirre Borja propietario de 300 participaciones de un dólar cada una.

Estando presente la totalidad social esto es 30.000 participaciones de un dólar cada una, equivalente a un capital de Treinta mil dólares de los Estados Unidos de Norte América, por lo tanto existiendo el Quórum reglamentario, deciden por unanimidad los concurrentes instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de socios.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor Ing. Nicanor Alejandro Larrea Córdova y se nombra como secretario ad-hoc de la junta a la Ing. Irene Huaca Morillo Gerente General de la compañía.

El Presidente de la Junta pide al secretario que de lectura al orden del día, constante en los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento y aprobación de Informe de la Gerente General de la compañía.
2. Conocimiento y aprobación de los balances de la Compañía, así como el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico año 2015.

PRIMERO.- Toma la palabra la Gerente General de la Compañía, Ing. Irene Huaca, pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta su informe correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2015. La Junta General por unanimidad aprueba el informe del ejercicio económico del año 2015 presentado.

SEGUNDO.- La Gerente General toma la palabra y pasa a exponer y poner en conocimiento de la Junta el balance correspondiente a las actividades de la Compañía del año 2014, así como el Estado de Resultados Integrales de la misma. La Junta aprueba por unanimidad el balance del ejercicio económico del año 2015, así como el Estado de Resultados Integrales. La Junta pasa a deliberar y decide por unanimidad aprobar los balances de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.



Por haberse tratado el orden del día, se concede un receso de diez minutos para suscribir el Acta. El Secretario da lectura a la presente Acta, la misma que es ratificada en todas sus partes y aprobada en su contenido. Se levanta la sesión a las once horas.

Para constancia firman los socios, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.

ING. NICANOR ALEJANDRO LARREA C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

SRA. STEPHANIE AGUIRRE BORJA
SOCIO

ING. IRENE HUACA MORILLO
SECRETARIA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL